Guayaquil; 26 de Marzo del 2018.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ACOLFINSA S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de COMISARIO de la compañía ACOLFINSA S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al termino del ejercicio económico del 2017, la real situación de la empresa

Atentamente,

Silvia Avila Jiménez

ING. SILVIA MERCEDES AVILA JIMENEZ
C.C# 0924292097
COMISARIO PRINCIPAL